



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO: 119/2021

CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTÍCULOS 83** DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS **ARTÍCULOS 169, 174, 177** Y DEMAS APLICABLES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Lugar y Fecha: En las oficinas que ocupa la Dirección de Obras Públicas, en la Ciudad de Chihuahua, siendo las **Doce** horas del día **17 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, se procedió al presente acto.

Objeto: **ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS** relativos a la **REVISIÓN DE PROYECTO ESTRUCTURAL PARA LA REMODELACIÓN DE ANTIGUA BODEGA DEL DIF MUNICIPAL**", los que fueron ejecutados por el contratista **ING. PEDRO IGNACIO HERNÁNDEZ ESCOBEDO** y que se reciben por la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**, después de verificar la debida terminación de los trabajos conforme a las condiciones establecidas en el contrato; en atención a la solicitud realizada por el contratista, mediante escrito en el que declara haber terminado los trabajos y solicita la recepción de la Prestación de Servicios.

Intervienen: Por la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua, el **ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO**, en su calidad de Director, el **ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA**, en su calidad de Subdirector de Construcción, el **ING. VÍCTOR MANUEL AMADOR PONCE DE LEÓN** en su calidad de Jefe del Departamento de Infraestructura Social, la **ING. CARMEN ADRIANA MACIAS GARCIA**, como residente de obra, quien recibe por al contratista **ING. PEDRO IGNACIO HERNÁNDEZ ESCOBEDO** y a su vez en su calidad de superintendente de la Prestación de Servicios quien entrega.

Datos Básicos: Contrato número: **119/2021** de fecha **26 DE AGOSTO DE 2021**

Monto

Contratado: Contrato original: **\$31,000.00 (TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N)**, cantidad que no incluye el impuesto al valor agregado.

Oficios De Autorización Presupuestal:

Estatal:

Municipal:

2021-PDM-OP-042

09 DE AGOSTO DE 2021

Periodo de

Ejecución:

Contrato original **26 DE AGOSTO DE 2021 AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

Dirección de Obras Públicas



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

Fecha Real de
Terminación:

07 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Bitácora:

Fecha de inicio: 26 DE AGOSTO DE 2021 Fecha de cierre: 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Garantía de cumplimiento, de defectos y/o vicios ocultos:	AFIANZADORA SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. DE C.V.	FIANZA No. 2601943	FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021	IMPORTE \$3,100.00
--	---	---------------------------	---------------------------------------	---------------------------

Relación de pagos de estimaciones:

Contrato Original

NO. DE ESTIM.	PERIODO		MONTO DE ESTIMACIÓN (S/IVA)	RETENIDO IMP. AL MILLAR CMIC 0.2%	RETENIDO IMP. AL MILLAR DIF 0.2%	ALCANCE LIQUIDO (INC. IVA)
Estimación 1	26/08/2021	07/09/2021	\$60,000.00	\$120.00	\$120.00	\$69,360.00
Total			\$60,000.00	\$120.00	\$120.00	\$69,360.00

Costo de la Prestación de Servicios es de: \$35,960.00 (TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), cantidad que incluye el impuesto al valor agregado.

En relación al importe contratado, menos la cantidad estimada, queda un saldo por cancelar de \$0.00

Se declara por ambas partes que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondiente y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como también se hace constar que el contratista **ING. PEDRO IGNACIO HERNÁNDEZ ESCOBEDO**, hace entrega del archivo que contiene documentación derivada de la ejecución de la Prestación de Servicios al residente de obra la **ING. CARMEN ADRIANA MACIAS GARCIA**.

La Dirección de Obras Públicas, se reserva el derecho de hacer cualquier reclamación posterior y el contratista queda obligado a responder de los defectos que resultaren en la misma, de los vicios ocultos, y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en los términos señalados en el contrato respectivo, en la Legislación aplicable.

Después de leída y ratificada por los que en ella intervienen y no habiendo otra cosa que asentar se da por terminada la presente acta firmándola de conformidad.

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Dirección de Obras Públicas

Página 2



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

**ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**

**ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA
SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN**

**ING. VÍCTOR MANUEL AMADOR PONCE DE LEÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

**ING. CARMEN ADRIANA MACIAS GARCIA
RESIDENTE DE OBRA**

*"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"*

Dirección de Obras Públicas

Página 3



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

**ING. PEDRO IGNACIO HERNÁNDEZ ESCOBEDO
REPRESENTANTE LEGAL**

**ING. PEDRO IGNACIO HERNÁNDEZ ESCOBEDO
SUPERINTENDENTE**